

ANEXO

Cuerpo o Escala: E. Superior de Técnicos de Tráfico

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad. Puesto de trabajo	Nivel CD C. específico
1	0722172724 A 5700	Arbaiza Martín, Alberto Emilio.	1- 3-1966	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. S. G. de Seguridad Vial.	Madrid. Madrid. Jefe Servicio Manten. Instal. C.G.T.	26 8.183,28
2	2895228446 A 5700	Redondo Sánchez, Cristina.	6- 8-1975	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Badajoz.	Badajoz. Badajoz. Jefe Sección Seguridad Vial.	24 4.291,20
3	4675523524 A 5700	Gómez Pelayo, Araceli.	5- 7-1975	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.	Madrid. Madrid. Jefe Sección N24.	24 3.522,00
4	5031082446 A 5700	Blanco Bergareche, Ana Isabel.	20- 5-1972	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete.	Albacete. Albacete. Jefe Sección Seguridad Vial.	24 4.291,20
5	1658337102 A 5700	Gómez Garrido, Susana.	4- 8-1975	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas.	Las Palmas. Palmas de Gran Canaria, Las. Jefe Serv. Asuntos Administrativos.	26 6.234,48
6	2894503613 A 5700	Moreno Hass, María.	3- 9-1973	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Las Palmas.	Las Palmas. Arrecife. Jefe Oficina Local.	26 8.183,28
7	5141138102 A 5700	Rivas Pastoriza, M. Teresa.	22- 3-1972	Ministerio del Interior. Jefatura Central de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Tenerife.	S. C. Tenerife. Santa Cruz de La Palma. Jefe Oficina Local.	26 8.183,28

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

7409 *ORDEN ECO/831/2003, de 24 de marzo, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo (1/03) provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos

de trabajo especificados en el Anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden de 29 de enero de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 1 de febrero de 2003), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 3 de agosto de 2000, B.O.E. del 11), el Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 29 de enero de 2003
(B.O.E. de 1 de febrero de 2003)**

Puesto adjudicado			Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	Situación	Grupo	Cuerpo o escala	NRP
1	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA D.G. Política Económica <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor.	30	Asuntos Exteriores. D.G. Coordinación Asuntos Generales y Tec. Unión Europea. Madrid.	29	13257,12	Gorriti Gutiérrez-Cortines, M. ^a Concepción.	0747390813	A	0601	Activo.
2	Tribunal Defensa de la Competencia <i>Secretaría del Presidente</i> Secretario del Presidente.	16	Hacienda. Secretaría Estado Presupuestos y Gastos. Madrid.	14	3492,36	Rodríguez Muñoz, M. ^a Luisa.	0111726968	A	1146	Activo.
3	SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO Y TURISMO Secretaría General de Turismo <i>Unidad de Apoyo</i> Vocal Asesor.	30	Economía. Secretaría General de Turismo. Madrid.	30	16545,60	Contreras Serrano, Andrés María.	3351381346	A	1111	Activo.
4	S.G. Cooperación y Coordinación Turística <i>Coordinación Turística</i> Coordinador de Área.	29	Economía. Secretaría General de Turismo. Madrid.	29	16545,60	Alastrue Campo, Ángeles.	5029743235	A	1111	Activo.

UNIVERSIDADES

7410 RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Escuela Universitaria a D.^a Rosa María Sánchez Saiz.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.^a Rosa María Sánchez Saiz, Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el Área de Conocimiento de Organización de Empresas, Depar-

tamento de Ingeniería Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 28 de febrero de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

7411 RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a María García Valverde.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 1 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D.^a María García Valverde, Profesora Titular de Universidad, en el Área de